



En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las dieciocho horas del día trece de abril del año dos mil veintidós, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, párrafo primero, 32, 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildos, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión ordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Corte de Caja de marzo de 2022. -----
- 4. - Presentación, discusión y en su caso aprobación del informe de Estados Financieros correspondientes a marzo de 2022. -----
- 5. - Presentación, discusión y en su caso aprobación del informe de Estados Financieros del trimestre correspondiente a enero a marzo de 2022. -----
- 6. - Presentación, discusión y en su caso aprobación del informe de obra pública del mes de marzo de 2022. -----
- 7.- Clausura de trabajos de la sesión. -----

**PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.** -----

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 28, 29, párrafo primero, 32, 36, fracción I y II y de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita al ciudadano Secretario del Ayuntamiento Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez, para que proceda por favor, a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar; por lo que acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; Ixchel Zitlally Espíritu Apolinar, Regidora Segunda; Guadalupe Tepepa García, Regidora

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



*[Firma manuscrita]*

Tercera; Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; por lo que se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. -----

**SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----**

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la sesión ordinaria de cabildo. -----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz manifiesta, que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del Cuerpo Edilicio; por lo que se les pide que, en votación, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. -----

**ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día.**

**TERCERO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DE MARZO DE 2022. -----**

En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria expone a fin de ahondar en el contenido de las documentales que componen el Corte de Caja, solicitó a ese órgano de gobierno, se autorizara el uso de la voz al servidor público Titular de la Tesorería Municipal, al C. C.P. José Alfredo Jiménez Andrade, con el fin de la exposición del mismo, y por consiguiente se solicitó la autorización para ellos. -----

Autorizada la misma, hace uso de la voz al C.P. José Alfredo Jiménez Andrade, explicando al Ayuntamiento y asistentes a la sesión, el corte de caja correspondiente al mes de marzo, mismo que fue previamente entregado a los ediles, indagando si había dudas al respecto, la totalidad del órgano colegiado manifiesta no tener dudas. -----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, solicita a ese Honorable Cuerpo colegiado, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar el correspondiente Corte de Caja del mes de marzo del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz. -----

**ACUERDO: Se aprueban por unanimidad el Corte de Caja de marzo de 2022. -----**

**CUARTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----**

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



*[Firma manuscrita]*

En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria expone, a fin de ahondar en el contenido de las documentales que componen los estados financieros, que solicita a ese órgano de gobierno, autorizara el uso de la voz al servidor público Titular de la Tesorería Municipal, al C. C.P. José Alfredo Jiménez Andrade, con el fin de la exposición del mismo. -----

Autorizada la misma, hace uso de la voz el C.P. José Alfredo Jiménez Andrade, explicando al Ayuntamiento y asistentes a la sesión, los estados financieros que se leen en los anexos previamente entregados, preguntando si había dudas al respecto, la totalidad del órgano colegiado manifiesta no tener dudas. -----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, solicita a ese Honorable Cuerpo colegiado, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar los estados financieros del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz correspondiente al mes de marzo del año dos mil veintidós. -----

**ACUERDO: Se aprueban por unanimidad los estados financieros del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz correspondiente al mes de marzo del año dos mil veintidós.** -----

**QUINTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS DEL TRIMESTRE CORRESPONDIENTE A ENERO A MARZO DE 2022.** ----

En uso de la Voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria expone al Pleno, respecto del contenido de las documentales que componen el informe trimestral Estados Financieros de los meses de enero a marzo de 2022; indicando que **este va más allá de la obligatoriedad de informar sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos respecto de los recursos públicos**; es transparencia para la ciudadanía que nos brindó su voto de confianza, es participar que la administración municipal, gobernada y calificada por el presente Órgano de Gobierno, durante los primeros tres meses de servicio público a administrado los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez siempre con la meta de satisfacer los objetivos a los que estén destinados en respuesta a las solicitudes de la población fortinense, objetivos que tienen como finalidad el desarrollo social y humano, conforme lo establecido en el artículo 1 de

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



*[Firma manuscrita]*

la Ley de desarrollo social y humano para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave bajo el enfoque integral de la seguridad humana en sus siete dimensiones: Seguridades: económica, alimentaria, de la salud, ambiental, personal, comunitaria y política; **es gobernanza, porque transparencia y rendición de cuentas son indispensables e ineludibles para la existencia de la misma, como para quienes componen este Ayuntamiento y la administración pública municipal.** Retoma instando a quienes ostentan las titularidades de la Sindicatura y Regidurías para que de encontrar inconsistencias en la confronta que desde sus comisiones tienen del ejercicio de las y los servidores públicos que ejercen la administración y las documentales que les fueron previamente entregadas se sirvan realizar los cuestionamientos que consideren para el esclarecimiento y posterior votación al presente; el Pleno manifiesta no tener dudas. -----

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento solicita a ese Honorable Cuerpo colegiado, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar el informe trimestral Estados Financieros del mes de enero a marzo del año dos mil veintidós. -----

**ACUERDO: Se aprueba por unanimidad el informe de Estados Financieros del trimestre correspondiente a enero a marzo de 2022.** -----

*[Firma manuscrita]*

**SEXTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE MARZO DE 2022.** -----

En uso de voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria expone al Ayuntamiento que el artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Veracruz, establece que se deberá presentar al Congreso y al Órgano de Fiscalización del Estado de Veracruz, el avance los estados de obra pública mensuales que contengan la información de los expedientes técnicos sobre el inicio, avance o conclusión de obra, según sea el caso, por lo que a fin de que el Ayuntamiento Constitucional de Fortín, cumpla con su obligación, se somete a consideración del cabildo, el reporte mensual de obra pública.-

*[Firma manuscrita]*

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, expone a este Honorable Cuerpo de Ediles que hecho de su conocimiento el anterior, solicita a ese se sirvan manifestar levantando la mano los que este por la afirmativa de

*[Firma manuscrita]*



aprobar el estado mensual de obra pública del mes de marzo del año en curso. -----

**ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos el estado mensual de obra pública de marzo del año en curso.** -----

**SÉPTIMO. - CLAUSURA DE TRABAJOS DE ESA SESIÓN.** -----

En uso de la Voz el C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, manifiesta que el noveno punto del orden del día es la clausura de los trabajos de esta sesión. -----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal y al Cuerpo Edilicio, que se agotaron los puntos del Orden del día por lo que siendo las diecinueve horas con cincuenta y dos minutos del día trece de abril del año dos mil veintidós, el Presidente Constitucional, declara formalmente clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria de cabildo solicitando sea remitido este legajo al H. Congreso del Estado y publicado de conformidad con las leyes de transparencia y acceso a la información Pública, procediendo finalmente a su firma y ratificación para constancia todos los que en ella intervinieron. **Conste.** -----



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**PRESIDENCIA**

C. LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**SINDICATURA**

C. ELISABETH NAVARRO GINÉZ  
**SINDICA ÚNICA**



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**REGIDURÍA PRIMERA**

C. ING. ORLANDO ROSAS SÁNCHEZ  
**REGIDOR PRIMERO**



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**REGIDURÍA SEGUNDA**

C. IXCHEL ZITLALLY ESPIRITU APOLINAR  
**REGIDORA SEGUNDA**



C. LIC. GUADALUPE TEPEPA  
GARCÍA  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**REGIDORA TERCERA**

C. M.G.P. JUAN CARLOS  
SANTIAGO SÁNCHEZ  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**REGIDOR CUARTO**

C. JOSÉ PABLO ESPINOSA GARCÍA  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**REGIDOR QUINTO**

C. LIC. OSMAR EDUARDO MARTINEZ VASQUEZ  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**SECRETARIO**